



# FEDERACIÓN BOLIVIANA DE CICLISMO

FUNDADA EL 7 DE AGOSTO DE 1945 – PERSONERÍA JURIDICA 179954  
MIEMBRO DEL COMITÉ OLÍMPICO BOLIVIANO Y  
VICE MINISTERIO DE DEPORTES



Sucre 06 de marzo 2015

**CITE/018/15**

Señor:

José Manuel Peláez

**PRESIDENTE DE COPACI**

La Habana.-

Ref. **CONGRESO DE CICLISMO**



Distinguido Presidente:

Una vez más me dirijo a su autoridad en el ciclismo Panamericano, con el propósito que en las instancias pertinentes respetando los estatutos vigentes de la Federación Boliviana de Ciclismo F.B.C. convoque en fecha 06/02/15 a Congreso de Ciclismo que en fecha 10, 19 y 23 de febrero del presente año hice conocer a su autoridad en la cual adjunte la convocatoria a congreso de ciclismo para el 18 de marzo en la ciudad de Sucre, sin lugar a dudas en esta instancia se solucionara el problema que ocasionaron la oposición que por más de 4 años tuve que soportar que lógicamente eso no ha impedido que siga adelante consolidando los proyectos del ciclismo Boliviano, como logramos ejecutar los eventos Nacionales y Copas Bolivia en las cuatro comisiones de ciclismo Ruta. Pista BMX y MTB de acuerdo a calendario, logrando participar en los eventos Internacionales como ODESUR, Bolivariano, Panamericanos de Ciclismo, de igual forma como anfitriones organizamos los eventos internacionales como Vuelta La sur de Bolivia de clase 2.2. UCI más los Panamericanos de Ciclismo en cat. Master y el gran reto para mi gestión consolidar los Panamericanos de Pista Cat. Elite Damas y Varones para el 2016 evento internacional que permitirá en la ciudad de Sucre concretar el añorado proyecto como la construcción del velódromo y que en este congreso de ciclismo en el mes de mayo en México ratificaremos incluso haremos conocer el gran proyecto de la ejecución del Velódromo de Madera y techado de acuerdo la empresa Mexicana encargada de la Construcción entregarían fin de año 2015.

**Comisiones:**

**Ruta**

También debo informar a su autoridad, que este grupo de personas algunos si reconocidos, se han dado a la tarea de llevar adelante una competencia nacional incluso mencionado selectivo para los panamericanos de MTB, para colmo emitieron licencias 2015 que van exigiendo su compra a los ciclistas argumentando que ellos son la única autoridad, sin lugar a dudas muy sorprendido por este acto tan irregular que no hace más que seguir vulnerando normativas del ciclismo Nacional e internacional.

**Pista**

**MTB**

Es cuanto puedo informar a su autoridad, sin otro particular me despido con un saludo cordial.

**BMX**

Atentamente.-

*Arch. Copias Dir.*

Gualberto Escobar Amado  
**PRESIDENTE F.B.C.**

